## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

## EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con la delegación de funciones contempladas en la Resolución 14412 del 29 de diciembre de 2014, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

## CERTIFICA:

Que **LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑEDA**, con cédula de ciudadanía No. **1.127.384.050**, conforme a la información contenida en su hoja de vida y a los documentos soportes presentados, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **Profesional Universitario Tipo B**, para las actividades desarrolladas en el grupo interno de Gestión de las Políticas de Tierras en el marco de los procesos que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras a nivel nacional.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

**WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO**
**Secretario General**

Proyectó: Ingrid Johanna Pachón Cardenas – Dirección de Contratación.
Revisó y Aprobó: Héctor Iván Suárez Betancur- Profesional Especializado – Control y Seguimiento Contractual
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros - Director de Contratación (E)



**Superintendencia de Notariado y Registro**
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co